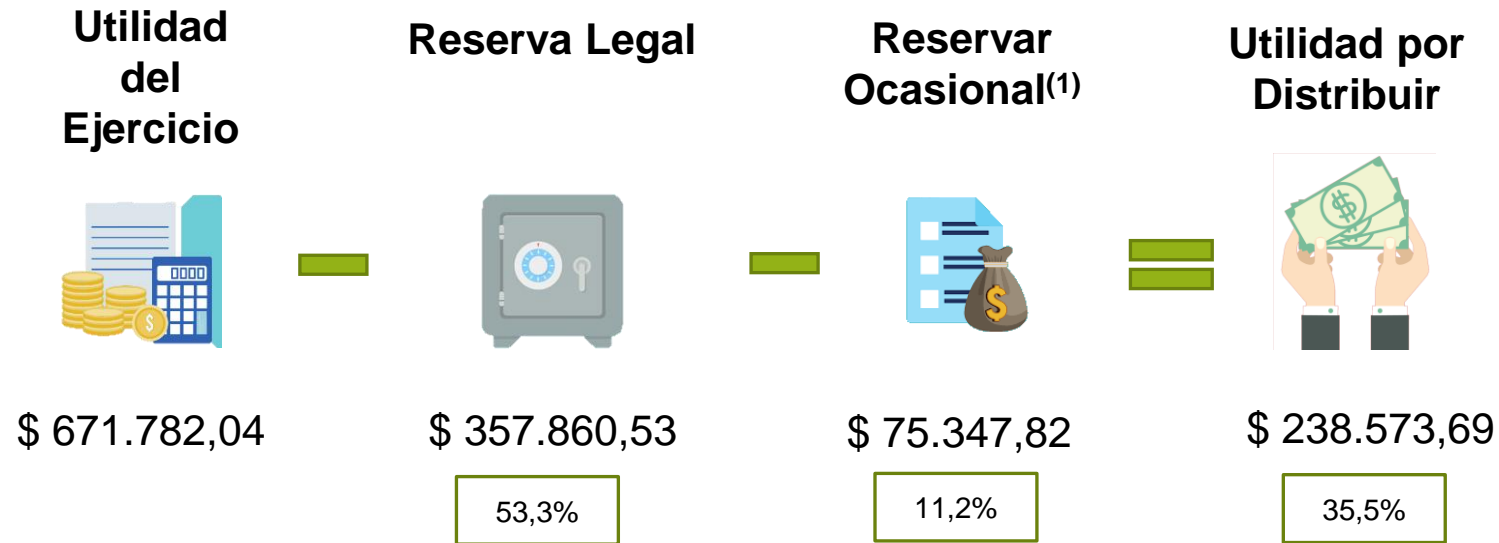


Proyecto de Distribución de Utilidades año 2022

Documento CONPES 4113 del 28-Mar-2023

(Cifras expresadas en Millones)

La Asamblea General de Accionistas acogió la siguiente distribución de utilidades dispuesta para el Banagrario S.A. por el documento CONPES 4113 del 28 de marzo de 2023 para las empresas industriales y comerciales del Estado societarias y las sociedades de economía mixta del orden nacional, con corte a 31 de diciembre de 2022:



(1). Reserva Ocasional para enjugar las pérdidas por adopción NIIF.